

DESDE LA VISIÓN ARISTOTÉLICA, A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA: CASO DOMÍNICO-HAITIANO

FROM THE ARISTOTELIAN VISION TO THE PUBLIC
POLICIES OF SECURITY AND DEFENSE: DOMINICAN-
HAITIAN CASE

Recibido: 15 / 09 / 2017 Aprobado: 17 / 11 / 2017



Coronel
Rafael Sánchez Gómez,
Ejército República
Dominicana

Cursa actualmente Doctorado UPV-UASD con el tema de tesis “Relaciones Internacionales y Comunidad Internacional. Una Aproximación a los conflictos Éticos-Políticos y Jurídicos desde la República Dominicana”. Maestría en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias, IGlobal-Instituto Ortega y Gasset. (2014).- Maestría en Docencia. Universidad Católica (2014) - Maestría en Filosofía de la Globalización UASD-UNIVERSIDAD PAIS VASCO (2010). Especialidad en “Diplomado de Estado Mayor Aérea” IMESA, Fuerza Aérea Rep. Dom. (2008). Licenciatura en Administración de Empresas, Universidad del Caribe, Rep. Dom. 2006. afaeldavids@hotmail.com

«Todos los seres humanos aspiran por naturaleza al conocimiento».

*Así inicia el filósofo
Aristóteles en su obra "Metafísica".*

RESUMEN

La visión del pensamiento ético-político de Aristóteles procura la buena organización de la vida en común, o en la convivencia, y durante la realización, o el hacer en la vida individual o en colectivo (Estatal), ...y la Ética (en procura de la moral).

Según este; el bien y la felicidad, son los fines de la dimensión social del ser humano, siendo social por naturaleza, no por razones históricas, económicas o culturales, sino por su esencia.

En el marco de la Seguridad y Defensa Nacional, sugerimos políticas bajo un esquema interdisciplinario, y en este caso, bajo la reflexión filosófica aristotélica, en la que se pueda estudiar los conflictos éticos-políticos estatales desde las dimensiones económicas, sociales, ecológicas y culturales, y poder proporcionar un real giro de colonial eficiente, dejando atrás los prejuicios rancios que en nada ayudan en la eudaimonia entre ambos pueblos.

Palabras clave:

Políticas públicas de seguridad y defensa; pensamiento ético-político de Aristóteles; conflictos éticos-políticos estatales; eudaimonia entre ambos pueblos.

ABSTRACT

Aristotle's ethical-political thinking vision seeks the good organization of life in common, or in coexistence, and during realization, or doing in individual or collective life (State) ... and Ethics (in search of morality).

According to this; the good and the happiness, are the aim of the social dimension of the human being, being social by nature, not for historical, economic or cultural reasons, but for its essence.

In the context of National Security and Defense, we suggest policies under an interdisciplinary scheme, and in this case, ...under the Aristotelian philosophical reflection, in which state ethical-political conflicts can be studied from the economic, social, ecological and cultural dimensions, and be able to provide a real turn of efficient colonial, leaving behind the rancid prejudices that in no way help in the eudaimonia between both peoples.

Keywords:

Key words: public policies of security and defence; the vision of the ethical-politic thought of Aristotle; state ethic-politic conflicts; eudaimonia among both peoples.

INTRODUCCIÓN

El pensamiento filosófico de Aristóteles es abarcativo a cualquier área del saber humano, procurando explicar a partir de la razón y la lógica, la naturaleza o la propia interacción humana con su entorno o con la propia sociedad. Es por eso, que en sus cavilaciones y preocupaciones más intensas estuvo siempre presente el dilucidar a través de la reflexión profunda cuáles serían los comportamientos y conductas más adecuados para la realización final, en la consecución de vida social. Para el filósofo el fin es eudaimonia, siendo individual mas no aislado, más bien social, según lo explica en la *Ética a Nicómaco*, procurando explicar desde diversos planos fenoménico y analítico, las bases teóricas que permitirían desde la multiplicidad que hoy en día sería multidisciplinariamente, la consecución de nuestros fines en sociedad, donde no queda otro espacio que no sea la convivencia. Procurando ponderar el aretē como marco referencial, o sea, las virtudes morales, aspirando a la excelencia, valores, la sensatez, lo justo. Siempre desde punto de vista razonable y práctico, con una perspectiva desde lo individual a lo colectivo (el hombre es un animal social); por eso no separa *Ética* de *Política*, con sentido planificado no propio de la suerte, sino analizado y crítico para alcanzar la “Felicidad”, algo homologado a la principal aspiración de la “convivencia”, como también el “bien común”, dentro de las principales metas aristotélicas.

La teoría aristotélica de las causas, explica según la escolástica, una sumatoria de causas, tales como la causa material o materialis; la forma o modelo (causa formalis), la iniciativa o razón noble para involucrarse en esta, así como la calidad material (causa efficiens: ‘causa eficiente’); la causa del «para qué» o el objetivo (causa finales: ‘causa final’),... A partir de ella podemos entender la explicación de un todo que se explica de forma razonable sin dejar espacio a las hipótesis teológicas o míticas.

La palabra eudaimonia proviene del griego eu (bueno) y daimon (demonio), sin embargo el significado griego de este último término es espíritu; pero en lo que nos concierne Aristóteles significó este término compuesto el aspecto práctico de más sabiduría o la solución razonable más excelsa. Por ello relacionamos en este caso que para encontrar las mejores soluciones en las relaciones domínico-haitianas es preciso entender su cultura del conflicto para poder evidenciar las posibles soluciones.

LA EUDAIMONIA EN CRISIS: CASO DOMÍNICO-HAITIANO

La relación domínico-haitiana históricamente ha girado en torno al conflicto, naturalmente justificado en los hechos históricos que implicaron invasiones (1801-1805), ocupación haitiana (1822-1844), conflagraciones (guerra de independencia 1844-1856), violencias fronterizas (Masacre del Perejil, ordenada por el dictador Trujillo, 1937). En la actualidad existe una constante inmigración irregular a territorio dominicano motivada por razones laborales, inestabilidad política en el Estado haitiano, extrema pobreza de su territorio, una política migratoria y controles migratorios de itinerante ejecución que permiten la porosidad fronteriza.

La razón principal por la cual emigran los haitianos hacia República Dominicana es la búsqueda de un bienestar económico o mejor forma de vida, a través de la contratación laboral, por lo que de las 570,000 personas que trabajan en el sector agrícola, 18 % es de origen haitiano; de los 248,000 en la construcción, el 29 % es haitiano. Lo mismo ocurre con el 5.4 % de la mano de obra en el comercio, el 3.7 % de la industria hotelera y el 2.6 % de la manufactura, según la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2012), de la Oficina Nacional de Estadísticas, (ONE). Durante los años comprendidos entre el 2000 y el 2014, la mano de obra haitiana aumentó en más del 440 %, superando a la dominicana, que aumentó solo un 35 %, según datos del Observatorio del Mercado Laboral Dominicano (OMLAD), del Ministerio de Trabajo.

Es importante acotar, que las remesas procedentes de fuentes laborales haitianas se constituyen en una vía que

genera y representa desarrollo económico para el ingreso del Estado haitiano.

La crisis medioambiental del territorio haitiano, representa una situación de crisis energética donde sus modos y medios productivos se aferran a recursos primarios como los escasos bosques, situación que gravita en la erosión del suelo, según la Convención de las Naciones Unidas contra la Desertización (UNCCD), tema que incide radicalmente en la problemática migratoria y en la explotación de los bosques cercanos en territorio dominicano.

El flujo constante de inmigrantes haitianos hacia República Dominicana ha constituido una comunidad haitiana de más de 600,000 personas en el país, según estadísticas (PNUD, 2010) y para otras fuentes ...suman más de un (1) millón de inmigrantes haitianos, según nos dice, el Informe ATTALI (2010). Durante el año 2015 se realizó el Plan de Regularización de Extranjeros, de los cuales solo 188,000 haitianos calificaron en dicho plan, por lo que se deduce la gran cantidad de nacionales haitianos que habitan en suelo dominicano de manera irregular o ilegal. Según un levantamiento escueto, realizado por las autoridades del CESFRONT, la proporción de habitantes haitianos que residen de manera irregular en la zona fronteriza; es consistente en las provincias de: Monte Cristi, por 445 hab.; Dajabón, 2,601; Elías Piña, 4,433; Independencia, 3,034 y Pedernales, 2,129 habs.

La violencia, ya sea por acciones vandálicas que involucren a nacionales haitianos o dominicanos en cualquiera de los tráficos ilegales transfronterizos, dígame carbón, drogas,

armas, tratos de personas, etc., o simple delincuencia común, se disemina entre todas las provincias fronterizas y en ocasiones tienen repercusiones nacionales; incendiándose como pólvora, que se entremezclan con las razones históricas e identitarias y generan conflictos violentos de profundas diferencias culturales navegando en las palabras de los discursos contestatarios de ambas naciones.

Algunos actos de violencia ocurridos en la zona fronteriza, que implican muertes de ciudadanos de ambas naciones, situaciones que exacerbaban los ánimos y tocan fibras identitarias, en una zona de convergencias y antagonismos culturales, que mantienen latentes los niveles de conflictividad.

De modo que estamos frente a un esquema algo fatídico y conflictivo, representado por una sumatoria de causas, o más bien según el esquema aristotélico, una suma de causas materialis; formalis, efficiens y finalmente causa finalis...

LA EVENTUAL AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA FRONTERA: UNA CAUSA FORMALIS EN LA CRISIS DE EUDAIMONIA DOMÍNICO-HAITIANA

La convivencia en la zona fronteriza ante la ausencia de una estrategia nacional de promoción de una cultura de paz que involucre políticas públicas en ese sentido que mitigue la propensión a la violencia, permite la ocurrencia de situaciones conflictuales o violentas de forma ocasional. Las políticas públicas de corte cultural deben constituirse en medios creadores de una cultura de paz que abarque

desde la conflictividad hasta la aplicación de una filosofía de interculturalidad en todo sus análisis. La incidencia de la “violencia y la criminalidad” en la sociedad es un fenómeno complejo, cuyo origen puede encontrarse, en la vulnerabilidad social, y dentro de esta, la pobreza y la exclusión social, las deficiencias educativas, los bajos ingresos, la deficiencia de servicios de salud, altas tasas demográficas, la carencia de viviendas adecuadas, los malos servicios públicos básicos.

Una intervención efectiva para reducir la vulnerabilidad social mediante la reducción de la pobreza y la exclusión social es necesaria para que se produzca una “cultura de solidaridad y de intolerancia social” a la violencia y la criminalidad. Para que existan efectivas políticas públicas es necesario las coordinaciones integrales, entre Gobierno Central, Legislativo y Municipal.

Las políticas públicas, según Corinne Laure, autora del ensayo *Analyser les politiquesd environnement*, “se constituyen en una concatenación de actividades, decisiones o medidas coherentes en su intención tomadas principalmente por los actores del sistema político administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo”, ...ante esta definición, nos abocamos a pensar en las decisiones correspondientes dentro de la intención de los integrantes del poder político administrativo de la nacional y las de su par fronterizo Haití, a fin de reducir los niveles de pobreza, subdesarrollo y porosidad de los controles fronterizos, como también cualquier otra situación que incida en la inseguridad pública de la región en cuestión.

La ejecución de manera masiva de políticas inclusivas de construcción de viviendas e infraestructuras para la agri-

cultura comunal en toda la margen fronteriza a fin de detener el abandono de los pueblos fronterizos de parte de los habitantes dominicanos, espacios que luego son ocupados por los nacionales haitianos. Esta última situación se agrava entre Pedernales y Elías Piña, con solo una presencia de dominicanos de 10 %, el 60 % haitianos y un 30% arrayanos (de ascendencia mixta). Estas políticas deben ser acompañadas de medios de producción agrícolas para proporcionar medios de subsistencias locales. Según la Oficina Nacional de Estadísticas (2013), existe un total de 2,420 familias haitianas que viven ilegalmente en la frontera, en territorio dominicano.

LA CULTURA DEL CONFLICTO: UNA CAUSA MATERIALIS PARA LA EUDAIMONIA DOMINICO-HAITIANA

Desde el punto de vista filosófico la cultura no se puede ponderar descriptivamente, aunque debemos resaltar que en la revolución del pensamiento de Kant la cultura consiste en invertir la relación usual entre el conocimiento y lo conocido. Además Kant considera las actuaciones éticas y los juicios estéticos como parte de ésta. Para algunos hablar de cultura de un pueblo, no es más que hablar de “todo su que hacer” y para esto es constituido por todo lo material capaz de ser realizado por un pueblo. Así que sus valores y actitudes quedan circunscritos dentro de este concepto. Es decir, que forman parte de la cultura de un pueblo su lengua, su música, su religión, sus costumbres, sus hábitos, etc.

La cultura es esencial para entender todo proceso conflictual entre naciones, porque en sus razones se encuentran

las frustraciones y ambiciones que desembocan en conflictos y posibles conflagraciones armadas. La cultura de los pueblos, es dinámica y en ella interactúan los individuos con sus experiencias, entremezclándose desde la identidad nacional hasta sus aportes individuales a la conformación transformadora y dinámica de la misma. Es decir, que cada individuo realiza aportes a la cultura, basándose en su experiencia e inclusive su educación. Estos aportes van desde la cultura social hasta la cultura material.

Conocer hoy en día el concepto de cultura es esencial para entender las razones que conllevan al conflicto, pero además las acciones de los “actores, organizaciones e instituciones” que procuran control e influencias de las esencias o sentidos, o los valores esenciales de la misma cultura. Por tanto, las estrategias y finalidades de esos actores toman como objetivo estos sentidos propugnando por cambios culturales en pro de sus propios intereses. La cultura se desarrolla y se comparte en una comunidad o grupo social, es decir, que esa misma cultura particular de una comunidad, interactúa con la cultura universal. La cultura según sus niveles de interacción puede ser cultura nacional, regional, cultura religiosa, etc. Desde la perspectiva antropológica, la cultura es un proceso universal, pero con realidades regionales y locales específicas (J. García y F. Figueroa, 2007), por tanto cada grupo humano tiene una cultura única, pues posee un mismo territorio, una misma lengua que permite su desarrollo. Para el sociólogo Levi-Strauss la cultura es “todo conjunto etnográfico que desde el punto de vista de la encuesta de terreno presenta, en relación con otros, diferencias significativas cuyos límites coinciden aproximadamente” (Levi-Strauss, 1958: 351). Este define que en la cultura inciden medios que la

construyen, siendo una realidad empírica, histórica que se manifiesta a través de una permanencia y temporalidad a la vez, existiendo todo tipo de interacciones que conllevan a los cambios.

La **cultura del conflicto** se refiere a normas, prácticas e instituciones específicas de una sociedad relacionada con la conflictividad. La cultura de un conflicto se encuentra conformada por todo aquello que la gente lucha dentro de una sociedad, los rivales contra quienes luchan y el resultado de las contiendas y que por tanto lo que la gente considera de valor y digno de lugar por ello. Es necesario resaltar que la violencia se genera dentro de los conflictos políticos en la colectividad implicada, esto no quiere decir que no ocurra de manera individual, ya que lo individual implica la participación de terceros y de una generalidad. La capacidad humana para el conflicto y la violencia están ligadas íntimamente a la evolución social. Sus manifestaciones son verificables en la interacción de las relaciones grupales de la convivencia fronteriza dominico-haitiana.

La **educación posee gran incidencia en la identidad nacional** considerándose tradicionalmente que el nacionalismo era el marco de la concepción del Estado-nación, o sea como un asunto establecido exclusivamente estático a partir de lo étnico desde un tiempo de surgimiento remoto y una limitación territorial y todo ello caracterizado por la invariabilidad. Sin embargo existe una nueva concepción de la nación como una comunidad política imaginada y a la nacionalidad como al nacionalismo como artefactos culturales (Anderson, 1983). De manera que estos conceptos implicaban que la nación construye su propia identidad nacional y de

igual manera se concibe que la misma sea inventada. Algunos especialistas del tema (Anderson) definen la identidad nacional como un concepto que se construye social y culturalmente y por tanto significando que existen diferentes experiencias de nación. Dicho proceso de construcción de la nación implica la realización de rituales colectivos y prácticas simbólicas creando de esta forma una conciencia de pertenencia a una nación (Hobsbawm, 1983).

Los símbolos y rituales no solamente incluyen monumentos, conmemoraciones, sino que además incluyen lugares de memorias y cualquier otro medio que sirva para representar las diferentes visiones de la nación que ayuda a las personas a representarse en la nación y a constituir la comunidad nacional. Estas nuevas concepciones han ayudado a partir de las líneas de estudios a aplicar medios de educación que incida en el proceso de formación de la identidad nacional, incidiendo en la educación desde la enseñanzas tradicionales geografía, historia, lengua nacional, educación moral, que implicaban el despertar de los sentimientos nacionales. De modo que la cultura se construye e incide material y socialmente en las naciones.

LA FILOSOFÍA DE LA INTERCULTURALIDAD: UNA CAUSA EFFICIENS, COMO INICIATIVA RAZONABLE PARA LA EUDAIMONIA

La Interculturalidad como filosofía procura explicar una realidad humana posible, a fin de proporcionar elementos de diálogos, que propicie un proceso de comunicación e

interacción entre habitantes de distintas culturas, en procura de lograr su convivencia e integración.

En la actualidad en el proceso de elaboración y diseño de políticas públicas propias de Estados y regiones multiculturales se ventila los estudios interculturales a través de los medios educacionales estatales; sin embargo toda actividad humana en nuestra época del siglo XXI implica su atención y aplicación debido a los grandes flujos migratorios y tránsito humano de nuestra época. Sus grandes antecedentes teóricos lo fueron las investigaciones sobre Modelos de Comunicación de Masas y las teorías de Comunicación Intercultural.

La Interculturalidad no es un proceso que evitaría los conflictos entre los intereses particulares interculturales; pero fomenta los medios para la concertación y el diálogo, convirtiéndose así un proceso de gestión de la ciudadanía como lo define Almaguer, Vargas y García (2009), en su investigación sobre la “Interculturalidad en Salud”. La interculturalidad envuelve conceptos como la cultura, el idioma, los intereses nacionales, sistemas políticos y económicos, mecanismos sociales, las hegemonías ideológicas, posibles medios discriminantes, y cualquier medio de exclusión. Por tanto, la Filosofía Intercultural se convierte en la gran plataforma que permitiría la aplicación efectiva de las políticas públicas a través un medio que hace posible la convivencia y la integración local y regional, al ser viable ante una situación agravada entre los dos pueblos que ocupan la Isla La Española, yendo más lejos alternativamente, frente a la opinión de algunos, de que la solución entre estas; no es más que una Aporía filosófica.

Es por ello que la filosofía de la interculturalidad se constituye en el lenguaje de entendimiento para la aplicación de estas políticas públicas en la zona fronteriza dominico-haitiana. Esta nueva propuesta rompe con la confrontación histórica que, como norma, ha marcado las relaciones de ambas naciones; pero en el marco de la subsistencia y las demandas de la globalización, las nuevas relaciones implican el entendimiento, el diálogo y la cooperación entre ambos países.

En tal sentido con el diálogo como medio de entendimiento entre ambos lados de la frontera resulta más fácil la aplicación de todo tipo de medidas que implique cooperación entre las comunidades fronterizas y sus autoridades nacionales, a fin de reducir situaciones que degenerarían en conflictos. Es fácil entender entonces, ...que en un ambiente de pobreza y escasez material, las circunstancias resultan proclives al conflicto.

LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL COMO CAUSA FINALIS EN LA CONVIVENCIA O EUDAIMONIA DOMÍNICO-HAITIANA

Según Mauthua constituye el problema central del Derecho Internacional que implica una deficiencia relativa. Autores y estudiosos internacionalistas como Ripert y Salvioli (positivistas) o Schoen y Strupp (ius naturalistas) afirman que la “Soberanía no puede ser compatible con la responsabilidad del Estado). Lo que sería lo mismo afirmar que no existe obligatoriedad en la Comunidad Internacional ni ningún deber de los Estados. Liszt, Borchard y Lauterpacht clasifican la Responsabilidad Internacional en directa e

indirecta. Según el artículo 7 de la Convención de la Haya (1907) se consagra el concepto de Responsabilidad Internacional como la “obligación de asumir” las consecuencias de un acto con arreglo internacional.

Dentro de la Responsabilidad Internacional los derechos fundamentales del Estado implican el cumplimiento simultáneo del Deber. Los Estados involucrados en la frontera dominico-haitiana al margen de la realidad material que poseen, tienen una gran problemática social, con incidencia en la migración, ...a fin del logro convivencial en esta zona, y el logro de unas buenas relaciones inter-estatales dominico-haitianas se deben preconcebir dentro del sentido de la Responsabilidad Internacional compromisos de mutuos acuerdos en los que la Comunidad Internacional sea compromisaria y garante de dichos procesos, respetando la integridad de las distintas “soberanías” involucradas.

CONCLUSIÓN

Dentro de las relaciones dominico-haitianas, ha imperado durante años, un alto índice de conflictividad, sea por razones históricas, razones geopolíticas, asimetría de recursos materiales, ambientales o por razones focalizadas en algún aspecto cultural. Hoy en día, los niveles de tensión fronteriza han continuado y se han incrementado alrededor del tema **migratorio**, convirtiéndose la **Filosofía de la Interculturalidad** en un lenguaje de entendimiento. Esta nueva propuesta rompe con la confrontación histórica que como norma en las relaciones de ambas naciones, han

estado marcadas por los conflictos fronterizos; pero en el marco de la subsistencia y las demandas de la globalización, las nuevas relaciones implican el entendimiento, el diálogo y la cooperación entre ambos Estados. En tal sentido con el diálogo como medio de entendimiento entre ambos lados de la frontera, resulta más fácil, la aplicación de todo tipo de medidas, que implican cooperación entre las comunidades fronterizas y sus autoridades nacionales, a fin de reducir situaciones que degenerarían en conflictos. En un ambiente de pobreza material, las circunstancias resultan proclives al conflicto.

La visión del pensamiento ético-político de Aristóteles procura la buena organización de la vida en común, o en la convivencia, y durante la realización, o el hacer en la vida individual o en colectivo (Estatal), ...y la Ética (en procura de la moral).

Según este; el bien y la felicidad, son los fines de la dimensión social del ser humano, siendo social por naturaleza, no por razones históricas, económicas o culturales, sino por su esencia.

En el marco de la Seguridad y Defensa Nacional, sugerimos políticas bajo un esquema interdisciplinario, y en este caso, ... bajo la reflexión filosófica aristotélica, en la que se pueda estudiar los conflictos éticos-políticos estatales desde las dimensiones económicas, sociales, ecológicas y culturales, y poder proporcionar un real giro de colonial eficiente, dejando atrás los prejuicios rancios que en nada ayudan en la eudaimonia entre ambos pueblos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abou, S. (1981). *L'identité culturelle*. Anthropos, París.
- Alvar, J. (1989). *El contacto intercultural en los procesos de cambio*. España: Universidad Complutense.
- Almaguer, J. A., Vargas Vite, V., García, H. (2009). *Interculturalidad en salud*. 2a. Edición. México: UNAM.
- Anderson Benedictte, D. (1974). *Le français national: Politique et pratique de la langue nationale sous la Révolution*. Paris: Hachette.
- Cañedo-Arguelles, T. (2006). *Sobre la identidad dominicana*. Madrid, España: Universidad de Alcalá.
- Cedeño, C., Lozano, W. (1993). *La cuestión haitiana en Santo Domingo: migración internacional, desarrollo y relaciones inter-estatales entre Haití y República Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: FLACSO: Centro Norte-Sur de la Universidad de Miami.
- Cornielle, C. (1980). *Proceso histórico dominico-haitiano: Una advertencia a la juventud dominicana*. Primera Edición. Santo Domingo, República Dominicana: Publicaciones América.
- Chávez, G. (2009). *Estados multiculturales y conflictividad en el Siglo XXI: Las salidas institucionales*. España: Universidad de Valencia.
- Decreto No. 189-07. Establece la Directiva de Seguridad y Defensa Nacional. *Gaceta Oficial*. Santo Domingo, República Dominicana. 3 abril, 2007, núm. 10414.
- Del Pozo, M. del M. (2008). *Presentación, educación y construcción de las identidades nacionales*. España: Universidad de Salamanca.
- Erickson, E. (1968, 1974). *Identidad, juventud y crisis*. Buenos Aires: Editorial, Paidós.
- Gellner, E. (1983). *Nations and nationalism*. Oxford: Basil Blackwell.
- Gutiérrez, A. (2007). *Santo Domingo Colonial: Estudios históricos siglos XVI al XVIII*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Habermas, J., Held, D., Kymlicka, W. (2005). Declaración de Granada sobre la globalización. *El País*.
- Huntington, S. P. (2004). *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*. 1ra. Ed. Barcelona, España: Editorial Paidós Ibérica.
- Kluckhohn, C. (1949 y 1984). *Antropología*. Segunda impresión. Fondo de Cultura Económica.
- Kroeber, A. (1995). Lo superorgánico. En Kahn, J.S. (comp.): *El concepto de cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Lebrón, M. (1994). *Historia de la cultura dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Taller.
- Lévi-Strauss (1958 y 1983). *Antropología estructural*. Chicago: Universidad de Chicago. Volumen 2.
- Lewis, O. (1961). *Antropología de la pobreza, cinco familias*. México: Fondo de Cultura.

Marc, H. (1995). *La cultura del conflicto*. 1ra. Edición. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Mariñez, P. (1992). *Procesos de integración e identidad cultural en el Caribe*. Heredia: Costa Rica: Universidad Nacional.

Paris, S. y Martínez, V. (2009). *Interculturalidad y conflicto. Una perspectiva desde la filosofía de la paz*. Castellón de la Plana, España: Universitat Jaume I.

Real Academia Española (2010). *Diccionario de la Lengua*. Madrid, España. Asociación de Academias la Lengua Española. Edición 23.

Rivera, A. M. (2000). Cultura. In: *L'Imbroglie ethnique*, París: Payot- Lausanne.

Rocchietti, A. M. (2008). *La cultura como verdad: Pobreza Latinoamericana*. República de Argentina: Nómada.

Silie, R., Segura, C., Dore, C. (2002). *Hacia una visión de la Frontera y de las relaciones fronterizas*. Primera Edición. Santo Domingo, República Dominicana: FLACSO, Santo Domingo, República Dominicana.

Sur, S. (2002). *Hegemonía, imperialismo leadership'Annuaire française de relations internationales*, Bruselas: Editions Bruyland.

Wieseltier, L. (1998). *Kaddish*. Washington, D.C.